

GURREU EURINE

100 SE PUBLICA LOS BIAS SIBUIENTES Á LOS FESTIVOS

Martes 27 de Septiembre de 1898

Núm. 1712

Año VI

Advertencia

Rogamos á los señores suscriptores que tienen descubiertos con esta Administración los salden antes de fin de mes.

En dicha fecha giraremos contra los que adeuden cantidades por suscripción ó modelación impresa, con aumento del 10 por 100 por gastos de giro.

Los que no estén conformes con este aumento y no puedan liquidar sus cuentas antes del día 30, se servirán avisarnos antes del 28 y suspenderemos el giro en su

Declaraciones de Esquerdo

El doctor Esquerdo, jefe del partido republicano progresista, hace en El Liberal las siguientes manifestaciones:

«... Yo niego resueltamente que sea efi caz hoy el exigir responsabilidades. ¿Quién las va hacer efectivas? ¡Tendría que ver que esperáramos justicia de aquellos que, siendo reos, son a un tiempo mismo jueces de sus actos y de sus culpas! ¿Habían de ser las mayorías parlamentarias de ambas Cámaras las que condenasen al Gobierno que las engendró? ¿Habían de ser los tribunales por el Gobierno nombrados los que hicieran justicia?

»Acabo de recorrer media España y no he oído más que una sola voz, la voz del pueblo, que pide se vayan de una vez, para no volver más, los que nos han desgobernado, empobrecido y conducido á la derrota. Esa es la opinión unanime en todas las provincias. Un fallo condenatorio en bloque, sin conceder siquiera á los culpables el honor de juzgarles separadamente, de citar uno á uno á los Gobiernos que se han sucedido en el período de veinticinco

»La opinión no distingue, ni tiene por qué distinguir, entre liberales y conserva-

«... Unas de las cosas que resultan total mente fracasadas en este universal naufragio, es el régimen parlamentario, contra el cual truenan todos los elementos sociales que pagan y trabajan.

»Si ha de haber patria, si España se ha de regenerar, es preciso que se establezca aquí el régimen representativo, que tiene por base esencial la independencia de los tres poderes del Estado. Los jueces que administren justicia sin depender del gobierno; los legisladores que hagan las leyes y no creen ni derriben ministerios; los gobiernos que realicen la obra de gobernar y administrar sin estar á merced del Parlamento, sino de la opinión que los ha de nombrar para un tiempo determinado.

»Sólo con esa condición de la indepen dencia de los poderes, podrá haber país, porque habrá gobierno, y podrá haber libertad, porque habrá responsabilidad en los que manden. De otro modo, continuará sucediendo lo que ahora sucede; que confundidos todos los poderes, involucradas todas las funciones, disminuídas todas las autoridades, no hay más que un poder que

quede en pie, el poder absoluto de los ministros, que no responden ante nadie de sus

»Programa era ese del Sr. Ruiz Zorrilla, que ha sostenido siempre el partido revolucionario, puesta su esperanza en las instituciones representativas que han hecho la grandeza de los Estados Unidos, y son hoy el credo de toda la democracia progresiva en el mundo.

teanserangelian ton teanserance as »El régimen representativo tiene por sí una gran fuerza regeneradora, porque tiene la primera condición de todo gobierno, la estabilidad. El voto directo del pueblo nombra á su poder ejecutivo, y cuando ha terminado su mandato lo juzga y lo re sidencia.

»Y como el régimen representativo no cabe dentro del actual, en el que se eligen los gobiernos como sabemos, la consecuencia inevitable es que hay que variar de sistema, porque el actual sufre una parálisis general progresiva que no tiene cura ni enmienda.

»Esa necesidad la siente de tal manera la nación, que por todas partes oimos preguntar: ¿Qué es lo que hacemos? ¿A qué aguardamos? Y es que se comprende ha sonado la hora de una profunda transformación, que arranque del fondo mismo de la sociedad, que todo lo trastorne y todo lo mude, que venga de abajo, de lo que hay sano y honrado en nuestro pueblo, que aún vive, à pesar de veinticinco años de un régimen que, llamándose restaurador, todo lo ha perdido.

»Lo que yo sé, lo que afirmo, es que jamás han estado los republicanos tanunidos, sin que hay pacto de coalición ni de inteli gencia entre e los, que tales pactos no hacen falta cuando se siente universalmente por todo buen demócrata esa necesidad de cambio, y también la de hacer una política de ancha base en que quepan todos, incluso aquellos que, viniendo de otros campos, se arrepientan de sus errores.

»Es tiempo de olvidar agravios y de sumar fuerzas. Cuando las jornadas de Julio, en Francia, había en cada barricada un centine a que hacía cumplir rigurosamente la consigna militar: «Todo el que pase, depositará una piedra en el montón tras el que combate el pueblo.» El ciudadano que resistía y no obedecía la consigna, era fu silado por traidor á la patria. Pues bien; ahora será mal republicano, mal demócrata y mal liberal, el que no traiga su pie-

Cómo murió Villamil

El Sr. Arderius, avudante del jefe de la escuadrilla de torpedos Sr. Villamil publica en El Liberal una carta diciendo:

«Desde las Palmas y desde Cabo Verde, escribió á sus íntimos amigos sus últimas cartas, y si alguna vez se publican, se verá que nada pasó en tan desdichada expedición y horrible catástrofe, que no estuviera previsto y hasta profetizado por aquel ilustre marino, y que si fué en ella como voluntario, porque incorporados á la escuadra los destructores y volviendo á Canarias los torpederos, había terminado su

misión, no resistió a los ruegos del contralmirante Sr. Cervera y á los de su amigo el Sr. Bustamante, para que se volviese á la Península, porque la esperanza del triunfo y el amor á la gloria le animasen, sino porque dándose exacta cuenta de la tristísima situación en que se colocó á la escuaordenándole la salida de Cabo Verde, consideró punto de honor no abandonar á su jefe y á sus compañeros cuando marchaban à evidente peligro.

Excuso, pues, los incidentes de la expedición y voy á referir en breves palabras lo que ocurrió en el cazatorpederos Furor, el día del combate de Santiago de Cuba.

Salimos de la bahía colocados todos en sus puestos, ocupando la plataforma de proa el Sr. Villaamil, acompañado del Sr. Carlier, del práctico y de los sirvientes del canon de 75 milímetros que allí estaba montado. Pocos minutos después de embocar la salida del puerto, dirigiendo nuestros tiros á la escuadra enemiga, una granada inutilizó la máquina de babor, hiriendo á los maquinistas, haciendo imposible la estancia en la cámara de máquinas y quedando funcionando una sola, por no haber medios de hacerla parar. Poco después otro pro vectil cortó el tubo de vapor del servomotor del timón y otro alcanzó la popa y deshizo ésta, dejendo el barco sin gobierno y originando una gran vía de agua, que inundaba el compartimiento de popa y la cámara de m quinas.

Baió entonces del puente el Sr. Villaamil, en unión del comandante Sr. Carlier y del práctico, y examinando el estado del destroyers, y viendo que con rapidez se iba á pique, ordenó á muy mermada tripulación que todo el que supiera nadar gana ra tierra, mandando arriar la canoa, para que se salvasen en ella los que no supie

Esta operación ya no pudo realizarse. Continuaron los acorazados enemigos Iowa, Indiana y Texas, no el Gloucester solo, como alguien ha dicho, lanzando sobre nosotros proyectiles de todas clases. El incendio producido por ellos en el Furor, se aproximaba á los pañoles de la pólvora y à los torpedos: la cubierta estaba sem brada de cadáveres, y solo quedábamos á bordo del Furor siete personas: el señor Villaamil, el Sr. Carlier, el primer maqui nista gravemente herido y que murió des pués à mi lado en la sala de operaciones del hospital y dos fogoneros.

El Sr. Villaamil, que se hallaba entonces en la popa, se dirigió á proa, sereno v tranquilo como si estuviera en una revista, subió la pequeña escala que daba acceso á la plataforma y al llegar à la altura del canón, que allí estaba colocado, estalló á sus

pies una granada que le causó la muerte. Empezaba yo á subir la escala y fuí también herido por el mismo proyectil, quedando inutilizado y por el pronto ciego; pero no perdí el conocimiento, y al ver que no contestaba à mis repetidos llamamientos y recordando que el comandante Sr. Carlier había bajado al sollado para socorrer al maquinista herido, le llamé con insistencia gente.» y viniendo a mi lado con uno de los fogoneros, confirmaron la muerte del Sr. Villaamil y me prestaron á mí sus auxilios.

Poco tiempo después fuimos recogidos

(los cinco que quedábamos á bordo, porque otro de los fogoneros fué muerto por el mismo proyectil; por un bote del Gloucester; cuando estuvimos separados algunos metros del Furor, explotaron los pañoles de pólvora, sumergiendo el destroyer, sir viendo de féretro à nuestro malogrado jefe y de sepultura el mar á una de las más legítimas esperanzas de la marina y de la

Una reclamación

Sabido es que de los puertos de los Estados Unidos han salido estos días con rambo á Filipinas varios buques de guerra.

El Gobierno espanol no tiene informes oficiales que lo confirmen, pero ha examinado la cuestión, por las referencias de los periódicos.

El Gobierno de España expuso al de los Estados Unidos la necesidad de enviar á Filipinas barcos de guerra españoles para perseguir à los de los rebeldes.

Y buques armados para repatriar á los peninsulares, porque no era posible salir del Archipiélago en barcos no defendidos. Se consultó también sobre la convenien-

cia de trasladar tropas de Manila á otros puntos del Archipiélago.

A los dos primeros puntos dió el gobierno yankeela callada por respuesta, y al tercero contestó negándose resueltamente, por entender que no podía alterarse el sta tu quo hasta la paz definitiva.

Pero ahora, el hecho de dirigirse barcos de guerra norteamericanos à Filipinas, llevando, como se ha dicho, taopas de desembarco, no puede constituir alteración más visible del sta tu quo.

Si los buques de guerra yankees, cuyos nombres se han citado ya, marchan con rumbo á Filipinas, sin haber terminado las deliberaciones de la Comisión de Paris, el Gobierno español formulará una reclamación ante las potencias.

Tal es el acuerdo.

Redención á metálico

En confirmación de lo que habíamos adelantado á nuestros lectores, ayer apareció en la Gaceta la siguiente real orden circu-

«Atendiendo á las diferentes peticiones dirigidas á este ministerio, en las cuales se expone la conveniencia de que se conceda á los mozos del actual remplazo una próroga para poder redimirse á metálico, yen vista de que por ello no habrá de irrogarse per juicio alguno al servicio:

El rey (q. D. g.), y en su nombre la rei na regente del reino, de acuerdo con el Consejo de ministros, ha tenido á bienpro rrogar hasta el 31 de Octubre próximo el plazo para la redención á metálico del ser vicio ordinario de guarnición que concede la ley de reclutamiento y reemplazo vi

GUERRA EVITADA

Un despacho oficial anuncia que está ya firmado el arreglo entre Chile y la República Argentina, sometiendo al arbitraje de Inglaterra la cuestión de fronteras que había hecho tan tirantes las relaciones entre ambos países.

La demarcación fronteriza sometida al arbitraje es la comprendida desde el grado 26 con 52 minutos hasta el límite más meridional; «de conformidad con los Tratados y acuerdo de 1896». El despacho añade: «Falta solucionar parte Puna», ó sea la del Norte, en la que se haya interesada Bolivia; pero esto no ha de ser motivo de guerra. El peligro estaba en el Sur, por la Patagonia, donde Chile aspira à ir ganando terreno, y donde la República Argentina fija de algún tiempo acá su atención, resuelta a defender todos sus derechos.

La parte del telegrama en que se expresa que el convenio para el arbitraje ha sido tomado «de conformidad con los Tratados y acuerdo de 1896», tiene su importancia, pues la mayor dificultad con que los go biernos chileno y argentino tropezaban en este asunto, era la pretensión de Chile de someter al arbitraje la totalidad de la delimitación fronteriza, mientras que el gobierno argentino no aceptaba el arbitraje más que para los puntos dudosos. Esto último es lo que por fin se ha firmado y era lo que, en efecto, establecían el acuerdo de 1896 y los Tratados anteriores, vigentes en aquella fecha.

Según dichos Tratados y dicho acuerdo, la frontera entre las dos Repúblicas seguira el trazado de una línea de Norte á Sur las cumbres más altas de las cordilleras ateniéndose, en caso de duda, á la separación de las aguas. Si en cualquier sitio alguna duda persistiese, entonces se sometería al arbitreje de Inglaterra el punto litigioso. que es, según decimos, el criterio adoptado.

La paz universal

Paris 25.—Ha llamado vivamente la atención, y es objeto de muchos comenta rios, un artículo publicado por el órgano de Crispi, en Roma, acerca de la proposi ción del czar sobre el desarme.

El artículo que se cree escrito ó inspirado por Crispi, se muestra muy pesimista so bre la situación europea. No admite ni aun la posibilidad de que se reuna la conferen cia, pero si llegase a celebrarse, el resul tado sería completamente negativo.

-¿Cómo-pregunta-pueden garantizar la paz del mundo las potencias que ni si quiera han logrado restablecer la tranquili dad en la isla de Creta?

Hace constar que al mismo tiempo que Rusia propone el desarme, trata de llevar á cabo una operación de crédito de 300 mi llones destinados al fomento de su marina de guerra.—Fabra.

Los rebeldes cubanos

Un periódico cubano nos hace saber que en las montañas de Trinidad Quintin Ban-

1112 -

dia noche, no hallandola vuesa merced, que la debe de haber visto millares de

Tú me harás de desesperar, Sancho, dijo Don Quijote: ven acá, hereje,, ino te he dicho mil veces que en todos los días de mi vida no he visto á la sin par Dulcinea, ni jamás atravesé loe umbra les de su palacio, y que solo estoy ena morado de oídas y de la gran fama que tiene de hermosa y discreta?

Ahora lo oigo, respondió Sancho, y digo, que pues vuesa merced no la ha visto, ni yo tampoco.

Eso no puede ser, replicó Don Quijote, que por lo ménos ya me has dicho tú que la viste aechando trigo cuando me tru jiste la respuesta de la carta que le en vié contigo.

No se atenga á eso, señor respondió Sancho, porque le hago saber que tam bién fué de oídas la vista y la respuesta que le truje, porque así se yo quién es la señora Dulcinea como dar un puño en el cielo. Sancho, Sancho, respondió Don Quijote: tiempos hay de burlar, y tiem pos donde caen y parecen mallas burlas no porque yo diga que no he vistoni ha: blado á la señora de mi alma, has tú de 1113 -

decir tambien que ni la has hablado ni visto, siendo tan al revés como sa

Estando los dos en estas pláticas vie ron que venía á pasar por donde estaban uno con dos mulas, que por el ruido que hacía el arado que arrastraba por el sue lo, juzgaron que debía de ser labrador, que habría madrugado ántes del día á ir á su labranza; y así fué la ver

Venía el labrador cantando aquel ro mance que dice:

Mala la hubistes, franceses, La caza de Roncesvalles.

Que me maten, Sancho, dijo en oyéndole Don Quijote, si nos ha de suceder cosa buena esta noche.

¿No oyes lo que viene cantando ese villano?

Sí oigo, respondió Sancho; ¿pero que hace á nuestro propósito la caza de Roncesvalles?

Así pudiera cantar əl romance de Ca lainos, que todo fuera uno para suceder nos bien o mal en nuestro nego

Llegó en este el labrador, á quien Don Quijote preguntó;

-1116 - handan bear

volvía á la ciudad á hablar á Dulcinea. en cuya embajada le sucedieron cosas que piden nueva atención y nuevo crépolacio de ni señora: v asaz seri lotib

- 1109 -

dos de perros, que atronaban los oídos de Don Quijote y turbaban el corazón de Sancho.

De cuando en cuando rebuznaba un jumento, gruñían puercos, mayabangatos cuyas voces de diferentes sonidos se aumentaban con el silencio de la noche: todo lo cual tuvo el enamorado caballero á mal agüero; pero con todo esto dijo á Sancho:

Sancho hijo, guia al palacio de Dulcinea, quiza podra ser que la hallemos

¿A qué palacio tengo de guiar, cuerpo del sol, respondió Sancho, que en el que yo ví à su grandeza no erasino casa muy pequeña?

Debía de estar retirada entonces, respondió Don Quijote, en algún pequeño apartamiento de su alcázar solazándose á solas con sus dencellas, como es uso y costumbre de las altas señoras y prin-

Señor. dijo Sancho, ya que vuesamer ced quiere, á pesar mío, que seaalcázar la casa de mi señora Dulcinea, ¿es hora esta por ventura de hallar la puerta abierta?

¿Y será bien que demos aldabazos pa-

deras pronunció un discurso alusivo á la parte que la raza africana había tomado en la insurrección.

Su conclusión fué que el elemento negro había peleado mucho, que había sufrido las más grandes privaciones y, por consecuencia lógica, cuando los españoles evacua ran la isla el Gobierno de ella le pertenecía à la raza de color.

Inmediatamente tuvo noticia de esto Gó mez, quien con la astucia que le es carac terística y que el caso requería mandó llamar á Banderas para celebrar una confe

Quintin sin sospechar lo más mínimo, acudió inmediatamente y con una pequeña escolta pasó á ponerse á las órdenes del

A su llegada al cuartel general, Gómez le echó una fuerte reprimenda y le dejó sin

También confirman los periódicos de Cu ba la destitución de Calixto García por Má ximo Gómez, à causa de la actitud insu rrecta de aquél con el general Shaffter.

Como se ve, no pueden los rebeldes estar en mejor armonía.

Contraelparlamentarismo

El Diario de Barcelona publica un articulo dedicado al parlamentarismo declarando que la única solución remediadora de los males que el parlamentarismo nos produce, sumiéndonos en gran miseria moral y material, sería suprimir los gobiernos de gabinete, haciendo que su vida no depen diera del Parlamento, ni fuera éste una escuela de hacer ministros.

El articulista desea un régimen represen tativo à la manera del régimen presidencial de los Estados Unidos y unos gobiernos cuya existencia dependa del jefe del Estado y no de las votaciones parlamentarias.

Expone también su opinión sobre la res ponsabilidad que en el sistema que defien de no podría menos de alcanzar al poder

El autor del artículo declara finalmente hallarse convencido de que no aceptarán sus consejos los políticos que convierten el Parlamento en un juego de ruleta donde ganar carteras.

Filipinas

El corresponsal del New York Herald en Madrid telegrafía con fecha 22 que los proyectos del partido clerical español h n dividido à los filipinos, no dejando grandes esperanzas de reconciliación.

El domingo pasado el arzobispo de Manila estuvo en Gaco para administrar el sacramento de la Confirmación.

Una partida rebelde intentó secuestrar al prelado, y el proyecto fracasó únicamente debido a la intervención de los soldados americanos que se hallan de guarnición en dicho punto.

La intención de los secuestradores consistía en conducir al padre Nozaleda á Malolos, en cuyo pueblo tiene prisioneros á 40 sacerdotes el cabecilla Aguinaldo.

El miércoles último, asegura el corresponsal que fueron sorprendidos siete rebeldes filipinos, en Santa Ana, quienes habían recibido dinero de los curas españoles. La orden para que fueran detenidos la dió directamente Aguinaldo, á despecho de la protesta del titulado general insurrecto Pío Pilar, rival del dictador filipino, y quien es jefe de los insurrectos que se hallan en las inmediaciones y arrabales de Manila.

Los rebeldes habrán sido fusilados el viernes últi no.

Las enfermedades propias de aquel país

continúan haciendo estragos en las filas

Solo del regimiento núm. 13 de Minne sota hay 45 enfermos.

Cervera y la Marina

Dice un colega de Santander:

«En esta localidad se asegura por muchas personas dignas de crédito que algu nos de los marinos repatriados en el City of Rome han dicho que uno de los últimos días de viaje, al acabar de comer, el contraalmirante Sr. Cervera se despidió de todos en términos que revelaban claramente el propósito de pedir la absoluta en cuanto pueda hacerlo sin desdoro.

También parece que han dicho esos ma rinos que, entre los numerosos telegramas que aquél recibió, figuraba uno cifrado de los marinos del departamenio de la Habana, en el cual se excitaba al contraalmiran te, con frases que denotaban gran indig nación, á que por todos los medios hiciese que se depuraran todas las responsabilida des, de modo que la Marina quede en el lugar que le corresponde.

Coinciden estas noticias con las que nos otros habíamos adquirido hace pocos días, y que nos sirvieron de base á un artículo que publicamos días pasados bajo el epí grafe «No hay plazo que no venza...»

Y sólo nos resta añadir... que el tiempo es el encargado de aclarar muchas cosas que muy bien pueden quedar aclaradas si hay energias suficientes para pedir y obte

Los yankees en Cuba

Un periódico de Santiago de Cuba refiere los siguientes desmanes realizados por las tropas americanas en aquella pobla

Ayer tarde, serían las cuatro dos solda dos americanos entraron en el café del Alba y pidieron licores.

No se les pudo dar más que cerveza, que aceptaron y se bebieron; pero excusándose luego en el precio, que por cierto era bien reducido, no quisieron pagar y aun cogió uno de ellos al dependiente por la garganta amenazándole contrompearlo, lo que no hizo merced à la intervención de un señor que alli se encontraba. El dueño tuvo que ce rrar las puertas

En la calle de Barracones, ayer tarde se presentaron en el café Vesubio unos cuan tos soldados negros de los últimamente re clutados, y que según parece, están desti nados à la guarnición de los poblados de la línea férrea, y pidieron de beber.

No se les dió mas que cerveza y á la ho ra de pagar empezaron á escandalizar, has ta que el dueño pudo echarles á la calle, pero sin cobrarles nada. Se vió obligado á cerrar el establecimiento.

En la misma calle antes indicada, serían las ocho de la noche, se presentaron cinco soldados negros armados de bayonetas, uno de los cuales la trafa calada en el fusil, en el café de la Estrella.

El establecimiento estaba cerrado, pero les abrieron al ver tanto aparato, y una vez dentro principiaron á vociferar y ame nazar á los dueños con las armas que traían cargando el fusil y haciendo demostracio nes de tirarles.

Estaban tratando de registrar los cajones del mostrador y de meterse al interior de la casa, cuando p netró un oficial america no con una patrulla y se los llevó hacia el campamento.

Ei fondista está tratando actualmente de dejar el negocio.

Ayer tarde, serían como las tres v media, tres soldados detuvieron en el plan de la Marina á dos paisanos y registrándoles los bolsillos, le llevaron á uno de ellos dos

pesos que traía; al otro no sabemos que fué lo que le quitaron.

Los soldados estaban borrachos, á lo que parece, y los paisanos, viendo pasar en l aquellos momentos à un oficial, se le presentaron suplicándole interviniera para que se les devolviera lo robado; pero sea que rrespondientes à las dietas. no los entendiera, sea que no quisiera, les dejó parados y sin auxiliarles.

soldado americano blanco, y del regimiento de Iamunes, perseguido por un vendedor ambulante, á causa, según comprendimos, de llevársele un portamonedas nikelado por el que le pedía el precio de tres do-

El ambulante le iba á la zaga reclamán dole el valor ó el objeto, pero el hijo de Marte decia que no entendía y se hacía el

Suponemos que viajando los dos tan jun tos llegarían al campamento y allí le harían soltar la prenda.

También nos avisan que en el estableci miento de bebidas de la calle de Enramadas cercano à la de Cristina, que era propiedad de Andrés Lago, entraron à viva fuerza unos cuantos soldados negros y quisieron desvalijar la casa; pero en re varios paisa nos lograron sacarles de los bolsillos, cu charillas, copas y hasta la cafetera de plata.

Muchos son los accidentes que pudiéra mos señalar, pero no hay extensión en el periódico para tanto.

El batallón de negros está dando muy malos resultados, afortunadamente se lo llevan á San Luis á cuyos paisanos lo reco mendamos a obnegitib

La comisión de París

En el sudexpres de ayer tarde salió para París la comisión española que ha de empezar sus tradajos con la americana el día l de Octubre, à fin de concertar el tratado definitivo de paz y amistad entre la repú blica de los Estados Unidos y España.

Media hora antes de la marcha para la salida del tren empezó á llegar gente á los

Veiase alli mucho elemento oficial y no pocos amigos de los plenipotenciarios.

Marcharon en este tren los Sres. Montero Rios y Garnica, acompañado el primero de su hijo y el segundo del Sr. Lameyer Los despidieron entre otros, los señores

marqués de la Vega de Armijo. Gamazo, Puigcerver, Capdepón, Romero Girón, Almodóvar, vizconde de los Asilos, D. Pablo Cruz, este último en repre entación del señor Sagasta. El Sr. Villaurrutia marchó anoche. H y

lo hará el general Cerero y los Sres. Purón padre é hijo. Los demás comisionados saldrán mañana excepto el Sr. Sitjes que emprendera el viaje el miércoles.

El Sr. León y Castillo ya llegó á París para recibir é instalar á la comisión espa-

El Sr. Abarzuza se incorporará á sus compañeros en Biarritz.

El Sr. Ojeda, que ha recibido en Tenerife la noticia de su nombramiento de secretario general de la comisión, ha dispuesto su regreso inmediato á Tánger, donde entregará la legación á su primer secretario, para dirigirse desde allí á París, pasando

El Sr. Congosto salió ya de la Habana. A los plenipotenciarios y auxiliares se les ha satisfecho por los ministerios respectivos el importe del viaje à Paris, con arreglo á las tarifas que, según el art. 36 del reglamento de la carrera diplomática, se aplica para coste de viaje á los funcionarios de la misma, ó sea á razón de una peseta por kilómetro en ferrocarril á los embajadores y ministros plenipotenciarios de primera clase; 0,75 á los de segun-

da; 0,50 á los secretarios de primera clase; 0,37 á los de segunda y tercera, y 0,25 á los agregados.

En París recibirán los penipotenciarios las sumas que se les asignan para gastos de representación, y los auxiliares las co-

Ni el Sr. Ojeda ni el Sr. Congosto po drán estar en París el día 1.º de Octub e al Esta mañana vió nuestro reporter à un constituirse la comisión mixta; pero esto no será óbice para que comiencen los tra-

Sobre la duración de éstos no es posible adelantar nada.

De seis à ocho semanas han dicho los americanos que invertirán en las conferencias hasta firmar el tratado.

Con este tiempo les basta para que Mac Kinley pueda llevar el asunto definitivamente concluido al Mensaje que ha de remitir á las Cámaras al reanudar sus tareas el primer lunes de Diciembre.

Anoche llegó á París la comisión española, siendo recibida en la estación de Orleans por nuestro embajador, el Sr. Abarzuza, un representante del gobierno frances, y gran número de compatriotas nuestros

Después de los saludos de rúbrica, el senor León y Castillo presentó al senor Montero Rios los altos funcionarios co menzando por Mr. Beaumarchais, quien dió al presidente de la comisión española la bienvenida en nombre de Mr. Delcasse.

Ei Sr. Montero Ríos encargó á Mr. Beaumarchais que saludara al ministro de Relaciones exteriores de Francia alegando la expresión de su gratitud por el honor reci-

Inmediatamente dirigiéronse todos à la salida de la estación.

Casi á la misma hora llegaba á la esta ción del Norte la comisión yankee:

Esperabanles el ministro de los Estados Unidos, el personal de la embajada y un funcionario del ministerio de Relaciones

Los delegados americanos se alojan en el hotel Continental, donde se ha arbolado la bandera yankee.

En el expreso de anoche marcharon á París el general Cerero, plenipotenciario de la comisión de la paz, los auxiliares señores Puron, padre é hijo, y varios agrega-

Santa Cruz de Tenerife 26. - El trasporte General Valdés ha zarpado de este puerto con rumho á Tánger y Cádiz, conduciendo al ministro de España en Marruecos, señor

El citado diplomático marchará desde este último puerto á Madrid y á París, para tomar parte en las conferencias de la paz. - Fabra.

La cuestión Dreyfus

Paris 25.-- Algunos periódicos indican la posibilidad de que se anticipe la reunión de las Cámaras francesas; pero hasta ahora nada ha tratado el gobierno sobre el particular.

Se atribuye grande importancia al Consejo de ministros que se celebrará mañana, siendo unánime la creencia de que se acordará la revisión de la causa Dreyfus, en vista del dictamen de la comisión.

Londres 25. - El periódico The Observer, que, como es sabido, no se publica más que los domingos para sustituir á las grandes publicaciones que dejan de salir á luz en dicho día, refiere hoy un hecho que llamará vivamente la atención.

Dice que el comandante Esterhazy ha confesado que fué él mismo quien escribió la famosa minuta (bordereau), para que sirviera de prueba material de la culpabilidad del capitán Dreyfus.

Añade que escribió dicho documento á petición del Negociado de Informes m litares del ministerio de la Guerra de Francia, el cual te. nia, per otra parte, pruebas indiscationes de

que Dreyfus hacía traición á su patria. Paris 25.-El comandante Ravary, á quien se acusaba de que en su informe, relativo á Esterhazy, había acusado sólo á Picquart y no á aquél, ha dicho entre amigos según i infor-

-Piana y media había en mi informe á cargo de Esterhazy; pero me las han hecho qui-

Esta frase, así como las que se dicen pronun. ciadas por Esterhazy en Londres, permiten suponer nuevas sorpresas y escándalos en el asunto Dreyfus.-Fabra.

Declaraciones de Esterhazy

La prensa de París publica telegramas de Londres en que se traduce y trasmite integro un artículo que ha publicado el periódico londonense The Observer.

Trátase de una conferencia celebrada por dos redactores de aquel periódico con el comandante Esterhazy

Según los despachos de referencia, dichos dos redactores más una persona respetable de la política que los acompañaba, visitaron á Esterhazy y recogieron sus manifestaciones. siendo de advertir que el periódico The Observer ha querido que fueran varios los testigos de la declaración del famoso militar, sin duda para evitar que éste se rectificara y para que se diera más crédito á la versión.

Esterhazy dijo á los periodistas londonenses que estaba cansado de ser víctima.

«Se me ha arrojado de París-añadió.-Mi vida era allí imposible. Continuamente me veía amenazado por la pasión de unos ó por la indiferencia de otros. Los amigos de Dreyfus me consideraban como un enemigo peligroso. Los amigos del gobierno no me defendian como era su deber.

Ya que se me acusa y se duda de mí por los que estaban obligados á ampararme, estoy dispuesto à decir la verdad toda.

»El célebre bordereau atribuido á Dreyfus no ha sido escrito por éste, sino por mí. Lo hice en virtud de ordenes terminantes de mis jefes del Estado Mayor del ministerio de la

La coincidencia de ser mi letra muy parecida á la de Dreyfus, determinó el qua se me eligiera para esta suplantación.

No por esto me tengo como un falsario in-Creo haber prestado un servicio á Francia

Al menos en aquellos momentos así lo juzgaban los pocos que estapan enterados del El ministro de la Guerra dudaba de la cul-

pabilidad de Dreyfus. Tenía motivos para creerie culpable. No había, sin embargo, prueba alguna que justificara alguna medida enérgica contra aquel homb e que tenía en sus manos los principales secretos de la defensa nacional. Para inutilizarle, se determiné que yo escribiese el bordereau que ha servido de cabeza del proceso contra el jefe israelita.»

Estas declaraciones, de cuya autenticidad se duda en París, han causado una impresión enorme. Varios periódicos han enviado á Londres algunos de sus redactores más distinguidos, para que habien con Esterhazy.

Acordada la revisión

Paris 26. - (1,30 tarde). - Urgente. - En el Consejo de Ministros celebrado en la manana de hoy, todos han estado unánimes en que se abra el procedimiento de revisión, enviando al efecto el expediente Dreyfus al Tribunal de casación. El Presidente de la República Sr. Faure,

ha regresado á esta capital. - Fabra.

La verdad acerca del proceso Un diario de París ha obtenido las si-

guientes confidencias, que da a entender proceden de uno de los individuos de la Comisión revisionista: «Podemos afirmar, desde luego, que

1110 ---

ra que nos oyan y nos abran, metiendo en alborote y rumor toda la gente?

¿Vamos por dicha á llamar á la casa de nuestras mancebas, como hacen los abar raganados, que llegan y llaman, y entran à cualquier hora, por tarde que

Hallemos primero una por una el alcázar, replicó Don Quijote, que entonces yo te diré, Sancho, lo que será bienque hagamos: y advierte, Sancho que ó yo veo poco, ó que aquel bulto gran e y sombra que desde aquí se descubre, la debe de hacer el palacio de Dulci-

Pues guie vuesa merced, respondió Sancho, quizá será así, aunque yo lo veré con los ojcs, y le tocaré con las manos, y así lo creeré yo como creer que

como doscientos pasos dió con el bulto que hacía la sombra, y vió una gran torre, y luego conoció que el tal edificio no era alcázar sino la iglesia principal del pueblo, y dijo:

vuesa merced se embosque en alguna floresta aqui cercana, y yo volvere de la sin menoscabo de su honra y fa

de breves palabras: el consejo que aho bonísima gana: ven, hijo, y vamos á buscar donde me embosque, que tú vol cortesía espero mas que milagrosos fa

Rabiaba Sancho por sacar á su amo del pueblo, porque no averiguase la mentira de la respuesta que la parte de Dulcinea le había llevado á Sierra Mo rena, y así dió priesa á la salida, que fué luego y á dos millas del lugar ha lların una floresta ó bosque donde Don Quijote se emboscó en tanto que Sancho - 1114 —

¿Sabréisme decir buen amigo, que buena ventura os de Dios, donde son por aqui los palacios de la sin par princesa Doña Dulcinea del Toboso?

Señor respondió el mozo, yo soy fo rastero, y há pocos días que estoy en es te pueblo sirviendo á un labrador rico, en la labranza del campo; en esa casa frontera viven el cura y el sacristán del lugar, entrambos ó cualquier dellos sa brá dar á vuesa merced razón desa se nora princesa, porque tiene la lista de todos los vecinos del Toboso; aunque pa ra mí tengo que en todo él no vive prin cesa alguna, muchas señoras sí princi pales, que cada nna en su casa puede ser princesa.

Pues entre esas, dijo Don Quijote, debe de estar, amigo, esta por quien te pregunto.

Podría ser, respondió el mozo, y adios que ya viene el alba; y dando á sus mulas no atendió á mas preguntas.

Sancho, que vió suspenso á su señor y asaz mal atento, le dijo:

Señor, ya se viene á mas andar el día, y no será acertado dejar que nos halle el sol en la calle; mejor será que nos salgamos fuera de la ciudad, y que -1111 -

tura, que no es buena señal andar por los cimenterios á tales horas, y mas habiendo yo dicho a vuesa merded, si mal no me acuerdo, que la casadesta señora ha de estar en una callejuela sin sali da.

Maldito seas de Dios, mentecato, dijo Don Quijote: ¿adónde has tu hallado que los alcázares y palacios rea es estén edificados en callejuelas sin salida?

Señor, respondió Sancho, en cada tie rra su uso; quizá se use aquí en el Toboso edificar en callejuelas los palacios y edificios grandes: y así suplico á vuesa merced me deje buscar por estas calles ó callajuelas que se me ofrecen, podría ser que en algún rincon topase con ese alcazar, que le vea yo comido de perros, que así nos trae corridos y asen

dereados. Habla con respeto, Sancho, de las co sas de mi señora, dijo Don Quijote, y tengamos la fiesta en paz, y no arroje mos la soga tras el caldero.

Yo me reportaré, respondió Sancho; ¿pero con qué paciencia podré llevar que quiera vuesa merced que de sola una vez que ví la casa de nuestra ama, la haya de saber siempre y hallarla á me

es ahora de día. Guió Don Quijote, y habiendo andado

Con la iglesia hemos dado, Sancho. Ya lo veo, respondió Sancho, y plega Dios que no démos con nuestra sepul- 1115 -

días, y no dejaré ostugo en todo este lu gar donde no busque la casa, alcázar ó palacio de mi señora: y asaz seria de desdichado si no le hallase, y hallando le hablaté con su merced, y le diré donde y cómo queda vuesa merced esperando que le dé órden y traza para ver-

Has dicho, Sancho, dijo Don Quijote; mil sentencias encerradas en el círculo ra me has dado le apetezco y recibo de verás como dices á buscar, á ver y hablar á mi señora, de cuya discrección y

después de la condena. Esta misma ausencia de datos contra Dreyfus—dice quien nos informa—debió conducir al coronel Henry a aportar el documento que ya evidentemente comprometía al excapitán, y que luego Henry mismo ha declarado falso.

Contra Dreyfus no existe más que el bordereau. Y el bordereau no tiene real im portancia; en buena lógica y en completa justicia sólo podría servir para que se abriera una información sin gravedad ni trascendencia.

Todo lo demás del dossier ni es na la ni

Luego preguntamos à nuestro interlocutor lo mas interesante: - Hay algo en el proceso, hay algún documento de los que componen el proceso que pudiera, si se publicara, crear dificultades internacionales?

Nuestro interlocutor soltó una carcajada que no dejaba de constituir una contestación muy expresiva.—En el proceso no hay -nos dijo-no solamente cartas de Soberanos ó Embajadores, como se supone, sino que ni aun el nombre de un Monarca, ni el apellido de un Embajador. Aseguro que en todo lo actuado no hay más que notas incoherentes, que el Juez de instrucción menos experimentado no tomaría en serio jamás.

-¿Cómo, entonces, se explica que el argumento principal de los que no quieren la pública revisión del proceso sea el decir que la publicidad acarrearía conflictos internacionales?

- No lo sé. Sólo sé que no es posible que, fundándose en temor á complicaciones internacionales, pueda nadie, nadie, en absolnto combatir la revisión.»

LOS ANARQUISTAS

Berlin 25 .- La prensa alemana elogia las iniciativas de Italia en contra de los anarquistas; cree que cualquiera proposición en este sentido será acogida benévolamente por las potencias; pero no desconoce las dificultades con que ha de tropezar este asunto y las dilaciones que ha de motivar su resolución.

Berna 25.-Ha sido cerrada de orden de la autoridad la imprenta en que se tiraba el periódico L' Agitatore, defensor del regicida Luccheni.

Su principal redactor pudo huir.

El Consejo federal estudia si procede legal mente la expulsión de los redactores, colaboradores, im resor y vendedores de aquel pe-

Badajoz 25. - La suspicacia del Gobierno portugués liega á tal extremo, que hasta ha dejado ayer sin curso los de pachos en que se hablaba de la actitud de algunos Gobiernos europeos-como los de Italia y Suiza-para contrarrestar los trabajos del anarquismo.

Como se ve, no permite que circule el nombre, aunque sea para secundar el movimiento de execración de la opinión y de todas las conciencias honradas contra aquella secta. - Fa-

Los curanderos

Un colega de Barcelona da cuenta de la detención en San Martín de Provensals de un farsante que ejercía de curandero.

Dicho sujeto, que tenía gran clientela, se jactaba de curar á los atacados de virue la y tifus valiéndose de cocimientos, à los que él llamaba peus tristos.

Poseía también el curandero la fórmula de una panacea o cúralo todo, que consistía en una mezcla y cocimiento, compuesto de cinco cuartillos de vino rancio, un ramito de menta, tres de nepta, tres de naranjo, tres de braba, una pastilla de chocolate, una nuez, un canuto de canela en rama y una libra de azúcar.

Un marido y mujer que padecian de una enfermedad nerviosa acudieron a la con sulta del mencionado curandero en busca de salud, y el tal les sometió a su trata miento, que afirmé ser de un efecto infali

Dióles à beber varias tomas de su pana cea, hizoles quemar un corazón de carnero, atravesado por alfileres, y finalmente les sometió en un cuarto oscuro á varias sesio nes de fantasmagoria, en donde por medio de linternas migicas y otros aparatos por el estilo les presentó visiones espantables y arañas de gran tamaño y otros bichos por el estilo.

Todo esto dió por resultado que la enfer medad de los esposos fuera agravándose, en vez de curarse, hasta degenerar en de mencia.

Puesto el hecho en conocimiento de la autoridad, fué detenido el sabio, quien no negó su condición de cúralo todo, explican do la receta infalib e y enseñando un cazo que contenía un ungüento que según él es taba indicado para toda clase de llagas.

Como le preguntara el jefe de policía si aquella sustancia era buena, el interroga do, para demostrarlo, metió mano en ella y comenzó á comerla á puñados, de modo que hubo que quitársela para que no la

apurase por completo. Otro periódico de la ciudad condal dice también que las autoridades han detenido à un sujeto conocido por Miquel, que habi taba en la calle del León y era especialista

para determinadas enfermedades. Además este último era empleado en el Ayuntamiento.

Recomendamos la lectura de estas líneas à la policía de Madrid, pues en esta capital existen gran número de desahogados que

panaceas más perjudiciales para la salud.

Consejo de ministros

Ocupose principalmente de la cuestión económica, problema gravísimo planteado por el último telegrama del general Blanco, quien pide para antes de finalizar el mes cerca de 40 millones de pesetas.

Conviene advertir para mejor ilustrar la cuestión que durante el actual mes de Septiembre se han pagado giros de la capitanía general de Cuba, por valor de cincuenta y un millones de pesetas.

Y ya no hay dinero.

«-Están casi agotados todos los recursos—dijo El Correo—los últimos pedidos de Guerra y Marina alcanzan á cien millo nes, y como la elasticidad de medios del Banco tiene sus limites, y las circunstancias no son abonadas para levantar empréstitos en el extranjero, el Gobierno se halla frente á una situación erizada de disgustos y dificultades.»

Los ministros estudiaron los múltiples aspectos de la cuestión; discutieron dificultades actuales y futuras; examinaron, en fin, datos y cifras de la guerra.

Y dicen que llegaron à un acuerdo. No cabe dudar que así es, en efecto; porque anoche mismo dirigió un cablegrama el ministro de la Guerra al capitán general de Cuba, autorizándole para girar

por la cantidad pedida en su despacho. Con esta cantidad, por consiguiente, asciende la suma enviada á la isia de Cuba durante el mes actual, aproximadamente, à noventa millones de pesetas.

Los siete millones y pico de duros que ahora se envian al general Blanco, dedicanse á diversas atenciones, por atrasos.

Entre ellas figura el licenciamiento de las fuerzas movilizadas, acordado de conformidad con el parecer del gobernador general de Cuba.

Ha telegrafiado el general la cintidad que se adeuda á los movilizados; pero no la economía que su licenciamiento ha de

Son dieciséis regimientos, que en el día 30 de Septiembre habrán terminado su ser-

Y antes de la fecha en que habrían de pasar la revista de comisario del mes de octubre, recibirán, en total, dieciséis mi llones de pesetas.

Hay que pagar además algunos atrasos al ejército, partidas de carbón en Londres, asistencia de 20.000 soldados enfermos en Cuba, que cada uno cuesta 5 pesetas, ó sean 20.000 duros diarios en total, y otras aten-

Al ejército se le deben seis pagas.

Repasadas las demás obligaciones, hizose una segregación de las que podrán hacerse efectivas en Noviembre ó en Diciem. bre, para las cuales se arbitrarán oportunamente los recursos.

Según un colega, el gobierno, pensando en el porvenir, tiene en estudio un emprés-

Hace tiempo dijimos que el cupón de las Cubas correspondiente al mes de Ostubre,

Y efectivamente, para esta atención se acordó en el Consejo de ayer poner hoy mismo à disposición del Banco Hispano Colonial dieciséis millones de pesetas, cantidad à que aquél asciende.

El gobierno espera poder contar para la repatriación de Cuba con un plazo de tres ó cuatro meses, empezando á contar desde que termine la de Puerto Rico, que está ya avanzada y que no ofrece dificultades.

Una de las preocupaciones que ahora tiene el Gobierno es la del mucho personal civil que pide venir à la Península y no cuenta con medios para coetearse el viaje, pues no hay manera de desentenderse de los hijos de España que no quieren perma necer en Cuba bajo el dominio de los Estados Unidos ó de los insurrectos.

Existiendo otras pretensiones análogas de españoles residentes en Puerto Rico, parece que sobre este asunto oirá el Gobierno el parecer del Consejo de Estado.

La Compañía Trasatlántica ha comunicado al Gobierno que dentro de pocos días tendrá dispuestos 16 ó 17 vapores para el servicio de repatriación.

Dió cuenta además el ministro de Marina de la consulta del jefe del apostadero de la Habana para el regreso à la Beninsula de los cruceros Alfonso XII, Isabel II, Conde de Venadito y Marqués de la Ensenada, los cuales se hallan ya listos.

Se autorizará el regreso de ellos, siendo probable que en ellos venga algún personal de las oficinas de marina y parte de la

documentación del mismo ramo. En la pequeña Autilla nada debe el Estado, y ningún gasto hay que hacer.

Se envió al general Macías un millón de duros al comenzar la campaña, y todavía no se ha agotado esta suma.

Les soldades repatriades traen todes desde antes de embarcar pagados sus haberes hasta el día.

Y las cajas de los regimienios vienen con sus sobrantes. Estas tropas traen todo su dinero en du-

ros portorriqueños, que no circulan en la Al llegar aqui, à cambio de la moneda corriente, recogerá estos duros el ministe-

rio de Hacienda, para proceder à la reacuñación. En cuanto á la repatriación de los paisanos, solicitada por el general Macías, nada

se ha acordado.

Leyóse en Consejo la solicitud del Fomento de la Producción Nacionol, de Barejercen la medicina sin título y hacen curas - celona, pidiendo que se conserve integro

para España el Archipiélago filipino, y otra de la Cámara de Comercio de Bilbao en el

Tanto estas exposiciones como las demás que pudieran presentarse, relativas á los extremos que han de tratarse en las conferencias de París, acordó el gobierno remi tirlas á nuestros comisionados, á fin de que las tengan en cuenta durante las negocia

Omitieron los ministros comentar la cita da solicitud, porque precisamente en las instrucciones dadas á la comisión se preci sa bien el pensamiento del gobierno. Es más, la cláusula del protocolo referente à la conservación de la bahía y puerto de Manila por los americanos, la estiman los ministros como garantía del cumplimiento de lo pactado y no como acto de posesión que les dé ulteriores derechos.

Se acordó definitivamente trasladar á España los restos de Colón.

Los traera el jefe del Apostadero de la Habana, general Manterola.

El almirante Cervera ha expuesto al ministro de Marina su deseo de sustituir al Sr. Villaamil en el distrito del Ferrol, para venir à las Cortes à defenderse, si fuera

Ningún ministro puso dificultad á la pretensión del general Cervera

Pero cuando se abra el Parlamento no habrá realizado su propósito el almirante. porque las Cortes no han declarado vacante el distrito del Ferrol, y la elección por consiguiente, no puede verificarse.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de un expediente de concurso en Valladolid, para el acuartelamiento de las fuerzas de la Guardia civil.

Y se aprobó la proposición aceptada por el ministro.

También dió cuenta el Sr. Capdepón de un expediente para la separación del alcalde de Benavente.

Y se acordó que el expediente siga.

El ministro de la Guerra dió cuenta de expedientes para la adquisición de mate

Se dió cuenta del telegrama del general Jáudenes, comunicando que se extiende la insurrección por las provincias de Alvay y de Camarines.

Estas noticias han sido conocidas en Manila por despachos del general Ríos, refi riéndose éste á los informes de los habitantes de dichas provincias, que han huído de ellas buscando refugio en las Visayas.

También parece que han desembarcado en las Visayas fuerzas tagalas, á las que el general Rios se apresta à combatir.

El crucero "María Teresa,,

Nueva York 25.—Un despacho de Playa del Este, anuncia que el crucero español Infanta Maria Teresa, embarrancado como es sabido, cerca de Santiago de Cuba, ha sido puesto á fiote por los americanos y remolcado hasta la bahia de Guantánamo. -Fabra.

Puerto Rico

Hace algún tiempo que se presentó con caracteres alarmantes la epidemia del vómito entre las tropas yankees que ocupan la ciudad de Ponco.

La noticia fué telegrafiada oportunamente, pero las autoridades no permitieron que cursaran los despachos. Ahora se ha confirmado por un despacho que el jefe de las tropas americanas, general Brooke, dirigió al ministro de la Guerra, Mr. Alger, y que

«El número de soldados enfermos en Puerto Rico asciende á 1.886, ó sea próximamente el 18 por 100; de ellos 177 de tifoideas, 447 de malarias y 1.262 de otras enfermedades.

»Investigación ha demostrado dos de los fallecimientos se deben á la fiebre ama-

»Todas las tropas han sido trasladadas. General Henry adoptado precauciones impedir contagio.»

La enfermedad atacó principalmente al regimiento 19 de infantería, falleciende va rios soldados y viéndose los generales yan. kees obligados à trasladar las tropas à

También en Coamo aumentan las enfermedades de un modo alarmante, que ya hay en los hospitales más del 30 por 100 de las fuerzas americanas.

Huelga en Paris

Después de muchos días en que la huelga de albañiles seguía pacificamente sin que la autoridad hubiese tenido pretexto para intervenir en ella, ha empezado á salir de su periodo de calma.

Varios grupos de obreros han atacado á otros que estaban trabajando.

Ha habido pedradas, palos y algún tiro, sin que resulten víctimas hasta la presente.

La policia ha dispersado à los huelguis-

El Municipio de Paris, en el que, como es sabido, predomina la mayoría socialista, ha acordado conceder 20.000 francos á los huelguistas para que puedan mantener su actitud de resistencia.

Con este motivo se han recrudecido las hostilidades entre la prefectura y el Muni-

El Congreso de la prensa

Dicen de Lisboa:

«Ha quedado abierto el quinto Congreso internacional de la prensa.

El acto de la apertura se ha celebrado en la soberbia sala de la Sociedad de Geografia. con asistencia del rey, de la reina, del infante D. Alfonso, de los ministros, del cuerpo diplom tico y de más de mil personas de la alta sociedad lisbonense.

El presidente del Congreso, Sr. Singer, leyó un brillante discurso.

E rey pronunció un breve discurso prodigando elogios á la prensa y declarando abierto el Congreso Internacional.

El público acogió los discursos con aclamaciones entusiastas. — Beraza.

Efemérides gloriosas

Acción de Mataró 26 DE SETIEMBRE DE 1843.

A fines del verano de 1843 se pronunció Barcelona y otras poblaciones de Cataluña así como algunas del resto de la Península contra la regencia de la reina madre y en pró de la llamada «Junta Central», cuyos fines eran destituir á Doña Cristina del

cargo que ejercía. Encontrándose Mataró entre las poblaciones pronunciadas, marchó sobre ella el mariscal de campo Don Juan Prim, llegando à sus inmediaciones el 26 de Setiembre.

Acto seguido atacó Prim con las fuerzas que llevaba los atrincheranientos construí dos alrededor de la población, tras de los cuales se defendieron con heróico empeño tres batallones de la milicia nacional y al gunos soldados y carabineros que á ellos se habían unido; mas fueron tan heróicas las acometidas que las tropas leales efectua ron, á cuya cabeza siempre estuvo su ge neral, animandolas é infundiéndolas valor con sus palabras y con su ejemplo, que los rebeldes fueron arrojados de sus posiciones avanzadas, y al replegarse á las barricadas y zanjas que cortaban las calles, continuó la lucha tan encarnizada y sangrienta como antes, distinguiendose entonces como antes por su heroismo y bravura, el regimiento de la Constitución, tanto que su conducta fué premiada con la corbata de San Fernan do, que hoy lucen sus banderas.

Prim terminó por derrotar á los pronun ciados y por someter á Mataró.

Sacrificio de los capitanes Mora y Correa 1707

Aprovechando la favorable coyuntura de la guerra de sucesión, los moros pusieron ua empeñado y largo sitio á Ceuta. La escasa guarnición, no obstante lo apurado los contrarios, aventajándoles en acometividad y bravura

El 7 de Noviembre de 1706, realizaron los españoles una arriesgadísima salida, prueba fehaciente de su temerario valor, mandándolos el capitán D. Diego Carrillo.

Con su legendario denuedo, entraron los à los infieles; pero amen de otros reveses. quedaron en poder de los sitiados los capitanes D. Manuel Mora y D. José Correa, los dos pertenecientes al regimiento de

Fueroninmediatamente conducidos, fuertemente amarrados, á Tetuán; desde alli pasaron á Mequinez, donde los llevaron á presencia del emperador, quien les dijo:

-¡Oh! mis cautivos; sois valientes y esto me place. Os perdono la vida si abjuráis de la doctrina de Cristo; os concedo á más la libertad si me juráis por Alah y me prometéis por vuestro honor ser fieles á mi causa. Pensadlo y sabed que si así lo hacéis tendréis alto cargo en mis poderosos ejércitos. ¿Qué decis? Responded.

-Señor-contestó Mora-somos cristianos y con la fe del creyente esperamos la muerte, con nuestro postrer pensamiento puesto en Dios moriremos felices; somos caballeros y jamás ¡jamás! cometeremos la indignidad que se nos propone. Haced, pues, lo que queráis: somos españoles y no i pesetas los cupones cuyo vencimiento es alma ni vende su honor por nada ni por

No hubo clemencia para aquellos dos martires, y el 6 de Abril, despojados de sus vestidos y atadas las manos á la espalda, fueron pasados por las armas.

Al caer en tierra, el inhumano gobernador Alí sacó su gumia y profanó aquellos dos venerandos cadáveres, decapitándolos. Premió el rey el recio y heróico tesón de trasatlantico Ciudad de Cádiz. Mora y Correa tomando bajo su protección ; las familias de ambos capitanes, según de- , plática. creto de 29 de Junio de 1707, sacrificados por el feroz enemigo.

El lema Lspugnubo inimicus filei se con· do un efecto sorprendente. cedió por tan memorable hazaña al regio rros oficiales, ejemplo de valor y fidelidad. e embarcado aquí 367, de ellos 182 soldados, MAESE RODRIGO

Noticias

Recordar n nuestros lectores que hace unos quince días dimos cuenta del hallazgo de un cadáver en un pozo enclavado en una posesión del señor marqués de Perales, llamada Pozo Hondo.

Al instruirse las diligencias judiciales no pudieron aportarse al sumario las pruebas concluyentes para determinar si se trataba de uu suicidio ó de un crimen.

Dijose entonces que el muerto pudo muy bien ser trasladado á aquel sitio en una caballería, tomando parte en la operación

varios hombres. Hoy viene á dar interés á este proceso la detención efectuada ayer tarde en una taberna de la calle de Latoneros.

En dicho sitio fué detenido un sujeto que dijo llamarse Ignpcio de la Torre, natural de Villarejos del Espartal (Cuenca),

Este, que es trabajador del campo, desaparectó de su residencia habitual en los días del descubrimiento del hecho, no acudiendo á declarar ante el juzgado instructor, à pesar de las citaciones de éste.

La confidencia que tuvo la policía alcanza a otro sujeto, que también ha sido detenido como sospechoso.

Ambos fueron puestos anoche á disposición del juzgado del Hospital que entiende en el asunto.

Ayer tarde visitó al presidente del Consejo de ministros el Sr. D. Avelino Brunet para entregarle una exposión del Fomento de la producción nacional de Barcelona.

En ella se pide al gobierno que procure á todo trance conservar para España el Archipiélago filipino, mercado que es de necesidad para compensar á la producción nacional de los graves perjuicios que la pérdida de las Antillas españolas ha de ocasionar al comercio de Cataluña princi-

El Sr. Sagasta ofreció al Sr. Brunet ocuparse de este asunto en Consejo de minis-

Dicho señor ha celebrado también una detenida conferencia con el ministro de Estado, el cual declaró que se han dado órdenes terminantes à la comisión de España que ha marchado á París, con objeto de que recabe de los comisionados americanos el reconocimiento de la soberanía de nuestro país sobre la totalidad del Archipiélago filipino, añadiendo que, en su entender, una vez ratificada la paz, no hay razón alguna para que los Estados Unidos sigan ocupando ningún territorio allí.

Un niño de cinco años de edad, llamado Jenaro Gómez Zapatero, que estaba aso mado á un balcón del piso cuarto de la casa núm. 4 de la calle de las Veneras, tuvo la desgracia de caerse á la calle que dando muerto en el acto.

El juzgado levantó el cadáver y dispuso que fuera trasladado al depósito.

El cupón de Octubre

Como se acerca la época del pago del exterior en París, creemos de interés reproducir las instrucciones que la Delegación de Hacienda de España en aquella capital ha hecho públicas, para conocimiento de los tenedores extranjeros.

«El cupón del 4 por 100 exterior que del trance, resistía con bríos el empuje de vence el 2 de Octubre de 1898 se pagara á partir del sábado 7 de igual fecha, y los lunes y viernes laborables de las semanas siguientes. Los cupones se recibirán á partir del sábado 24 de Septiembre, y después los martes y sabados laborables de cada

La Delegación de Hacienda recomienda nuestros en pelea, haciendo gran destrozo i à los tenedores de renta exterior que desean cobrar sus intereses en oro atenerse cuidadosamente à las prescripciones de la Real orden del 9 de Agosto último, publicada en el diario oficial del 18 de igual mes, y particularmente llama la atención sobre lo

Los cupones se presentarán al cobro acompañados de los títulos correspondientes, debidamente estampillados, y se sepa-

rarán en las oficinas de la Delegación. Los tenedores firmarán bajo fe de juramento ó de palabra de honor una declaración impresa al pie de la carpeta de presentación, afirmando que ni los cupones ni los títulos han sido enajenados, y que ningún ciudadano español tiene parte en su propie-

Las personas que hubieran adquirido títulos ya estampillados deberán, antes de presentar sus cupones al cobro, justificar en las oficinas de la Delegación con documentos su propisdad y su nacionalidad. A partir del 1 de Octubre se pagarán en

ignoráis que nuestra raza ni condena su anterior a la presentación de los títulos a la estampillación.

Los intereses del 4 por 100 exterior se pagarán con los fondos que, según la ley de 29 de Mayo de 1892, tiene que proporcionar el Banco de España.

El "Ciudad de Cádiz,

Coruña 26 (10 m.). - Acaba de entrar el Se le ha admitido desde luego á libre

Poco después, ha atracado al muelle. Rodéanle multitud de lanchas, producien-

Coruña 26.—El vapor correo Ciudad de miento á que pertenecian es os dos biza de Cádiz condujo 889 pasajeros, habiendo des-

> Durante la travesía fallecieron: el capitán D. José López Somer, el soldado Antonio Rodríguez y el pasajero Manuel Ando

> Siguen para Santander el general don Federico Bruma y 13 Hermanas de la Ca-Durante la navegación, un foro que iba

entre el pasaje los sustos, carreras y contusiones que es de suponer. Una señora llamada doña Consuelo Taboada, abortó á consecuencia del susto.

a ser degollado, se escapó, ocasionando

Fabra.

CO-

de nes, serluda que nses

-Mi me or la yfus coso.

rlos stoy yfus himis e la e me

o in-

ncia. zgadel culpara ruedida ia en efenminé

ita.» ad se sión Lonigui. -En ma-

imes

revi-

vido

reyture, eso s sinder de la

que

por s hamal ñora

sali dijo que editie To-

vues capocon de asen

acios

s co roje icho;

una me

r que

GUANOS, ABONOS O MINERALES

Compañla Agricola y Salinera de Fuente-Piedra

Medalla de oro en las Exposiciones, universales de Paris y de Barcelona. Gran diploma de konor en Londres

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de tedo gasto de porte para el labra-dor hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No bay agricultura posible sie abouarcias tierras Dirección: Preciados, 35, MADRID

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabe ludo, contribuyendo á su crecimiento, no mancha la pie ni la ropa. Usase con la mano o esponjita. Precio de frasco, 3,50 pesetas.

De venta en as principales Perfumerías y Peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo, Madrid.

Madrid.

EXPORTACIÓN , PROVINCIAS

ADMINISTRACION:

the Land of the state of the st

SECCION SECRETARIAL

Cinco años de constantes trabajos en defensa del secretariado. han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando el Correo de Madrid órgano central indispensable para la propaganda.

Correspondiendo à tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser auxiliar, jamas director de inereses y derechos ajenos, por entender que á la clase secretarial la sobra razón intengencia y entusiasmo para conquistar por si misma sus justisimas aspiraciones, entrega esta Sección a los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantia del éxito en la campaña emprendida.

SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el Correo de Madrid Ilena cumplidamente su misión de diario político de noticias, onteniendo tanta lectura útil como otro cualquiera de su clase. Si información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extran-

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente à satisfacer todos los gustos, à la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, una peseta al mos. Provincias, CUATRO pesetas trimestre PAGO ADELANTADO

AL «WHREO DE MAURIU» Y A ADMINISTRACION PRA

SUSCRIPCION COMBINADA

ENCICIOPEDIA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

promiada en las exposiciones de Paris y Chicago Por un convenio concerta o entre las empresas de estas dos pu-

blicaciones, en obsequio () juerpo secretarial, podemos ofrecer à nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con tan indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarias de Ayuntamiento o Juzgado, y en general para todos los empleados de la Administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y será el Corrad de Madrid, pero si recomendamos á nuestros lectores La Administración Prác uca, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes todos los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interes general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes), vita el inmenso gasto que supone la adquisición de obras y manuas acn mistrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones ue en aquellos aparecen a veces como vigentes, aun cuando en ealidad fueron ya derogadas por otras disposiciones

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del Correo de Madrid; pero suscribiéndose por un año a estas dos publicaciones, ci precio será 25 pesetas amunios. Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago ai pedir las suscripciones.

BOUBLACION IMPRESA UBL «LUNNEU DE BAUKIU»

Tenemos confeccionada en excelencie papel de hilo é impresión samerada la de todos los servicios Ayuntamientos y Juzgados aunicipales. Los pedidos se despacha a correo seguido. Las principales ventajas que a los unicipios reporta la modelación de esta casa son la economía en los reintegros y a facilidad y sencillez para lienar los impresos.

Esta imprenta no tiene corresponsales para la venta en provincias. Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de éste el, descuento que en otras épocas nacia á los mediadores.

CATALOGOS GRATIS

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten de modelación impresa á los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo á la clase secrearia, esta casa cede á los Sres. Secretarios la comisión del 20 por 100 en cuantos pedidos, grandes ó pequeños, le hagan, y del 25 por 100 á los Secretarios suscriptores al CORREO DE MADRID. Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta abierta por trimestres á los que se hallen al corriente en el pago de los invesces carridos en cuenta de corriente en el pago de los invesces de corriente en el pago de los invesce impresos servidos en el anterior, y a los suscriptores que tengan satisfecho el trimestre correspondiente.

No estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán acompañar el importe à cada pedido, descontándose siempre la omisión del 20 ó 25 por 100.

UBRAS ADMINISTRATIVAS, TODAS VIGENTES que facilità el «Correo de Madrid»

sus suscriptores, sin premio ni comisión alguna, francas de porte.

LA AUMINISTRACION LOCAL. - Memoria sobre los vicios y abuso existentes en los Municipios y proyectos y bases para corregirlos, con un pro vecto de elevación á carrera de los Secretarios de Ayuntas miento bases para el establecimiento oficial de un Montepio, por D. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo el premio del Conde de Toreno, bajo el patronato de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Edición de lujo costeada por dicha Corporación, como regalo al autor, según las bases del concurso.-Precio, 2'50 pesetas.

MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJÉRCITO, por D. Manuel Serrano y Perea, oficial 1.º del Excmo. Ayuntamiento de Madrid. - Precio en rústica. 6 pesetas.

LA ADMINISTRACION - Reconocidas causas de su lamentable estado y remedios rica de las Venerandas Romera, exdiputado provinsia

EL CACIQUISMO, n leb san Secretario de Ayuntam Manual del Timbre w Guia de Consumes (25 Guia de Apre nios (8.4 Mevisium Prontuspio

Guia de Quintas, ó de ciones de les puques de El Libro de la Ayuntamien 03, edición), 1,50.

ue precisa, con una reseña histólidades de Castilla, por D. Elias recio, 5 pesetas.

emporánea por D. Onofre Viladot, cio, 2'50 pesetas. pesetas.

nto y Reemplazo del Ejército y tripula-o(15.º edición), con unapéndice de 1896, 3. sea Ley Municipal vigente. (Novisima

bución industrial y de comercie, 2.

Suis de Cédulas pers — 68. Sdición), con un apéndice de 1895, 1.

Elecciones de segas clases, in 55 formularios muy importantes, 2.

Edificios y solares, con Expt. ición, Real decreto a Reglamento previsional de 24 de Febrero de 1894, para la administración, investigación y co branza de los mismes, 1. eroches reales y transmisión de bienes, con un extenso repertorio

50.

alfabético de todas as materias sujetas at imbuesto, 2. ey de Sufrazio niversal para la electión de diputados á Cortes, y Ley Electoral de 3 de Febrero de 1877 para se adores, anotadas, 1. E eccienes de Concejales y Diputados rovinciales, con arregio á la ley

de Sufragio universal vigente y reales de etes de 5 1e Noviembre de 1800 y 24 de Marzo de 1891, con 35 formularies inpertantes y división por distri tos para las provinciales, con las varian a introducidas por las leyes de 3 de Julio de 1883 y 12 de Mayo de 1888; ted anotado extensamente, 1,5%. Administración cceno ica provincial é isopección de la Hacienda pública

—Contiene este reliete i art. 65 de la la y se presupuestos de 5 de Agosto de 1895; el Real decreto deglamento de gual fecha, y la Exposición, Real decreto y Regiamento convisional de la inspección, etc., de 14 Septiamento del referide ano; and les tees sciones espie. l.

Guia completisima del impuesto especial sobre el alcohei. Manual del servicio de inspeccion é incestigación de la Haciera a puelica, que contiene el Real, decreto y Reglamento de 31 Agosto de 1892, 1 blicados el uno en 10 de Agosto de 1892 y otro en Septiembre de 1892, 3.50.

Contribución territorial, cartillas y amillaramientos, con Apásdi.

ce de Septiembre de 1893 y ley de Presupuesto de 5 de Agosto de los pro pi

mes y ano, 4. de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1893, 3,50.

Ley a revinciai vigente. (Ultima edición). Con un Apendice de Marzo de 1833, 1.

Guis del uso de armas, caza y posea, 0,75.

Manual de Freccimiento de las reclamaciones ecónomico-admi
nistrativas del ministerio de Hacienda y del procedimiento administrativo

para todas las oficinas centrales, provinciales y locales dependientes de Ministerio de la Gobernación, 1. Regiamente del Ma sguardo de consumos de 29 de Septiem re de 1885, con notas importantes. (Edición de Julio de 1889, 0,50. Manual de emigraciones. (Edición de Mayo de 1888). 0,75.

Ley del juicie per Jurades, extensamente anotala. (Ediciones de Mayo y Julio de 1885). Su precio, 1. -(Edición de id. id.), 1,50. contratos administrativos de lo Ayuntamientos y Diputaciones

provinciales. (Edición de 1887), 1.

Tamusi de alejamientes y bagajes. (Idem de Junio de id.), 1,50.

Saministres al Ejercito y Guardia civil.—(Idem id.), 1,50. Stogiamentos des Megistro mercuntit y Boisas de Comerco, 0,75. Lezi tación de Aupropiación forzosa por causa de utilidad

pública, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios para todos los actos y servicios referentes al ramo. (Ultima edición), 2,50. Manual de repartes de la contribución territorial, con 2.700 tablas, cén timo por centimo cada una, que empiezan con la de un centimo de peseia por 100, y siguen las de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 cêntimos, y asi sucesivamente hasta la de 25 pesetas y un centimo; continuando después las 21, 28, 29, 30, 31, etc., de enteros, hasta el 99 010; todo lo que facilita extracramariamente la confección de dichos repartos y las múltiples operaciones de intereses. Contiene también formulario, de repartimiento llinadas todas sus casillas Contiene también formulario de repartimiento, llenadas todas sus casillas debidamente; y ademas, formulerios de los estados que han de acompanarse al remitirlos à la Administración de Contribuciones y Rentas, y extensas explicaciones sobre el modo de practicarse esos trabajos y de usar las tablas, à las cuales va adjunta una clave que evita à lavez que la confusion

las equivocaciones que sin ella podrian originarse. (Edicion de 1883), 8. Libro manual de pesas y medidas, antiguas y métrico decimales de Cas tilla y de las 49 provincias de España, utilisimo á todas las clases sociales, y muy especialmente à los Alcaldes y Secretarios municipales para la con lección de amillaramientos, etc.; publicado en Diciembre de 1881, 2,50.

Guia teóricopráctica de Contabilidad municipal y partida dobis, que

contiene: Un libre diario de intervención con su correspondiente libro borrador; otro mayor o de cuentas corrientes; otro de baiances mensuales de comprobación y etro de Caja de Depositaria, basado en un presupuesto que se incluye con mas de 100 notas aclaratorias de todos los artículos del mismo; cuenta de caudales y cuenta de contribuciones; un presupuesto adicional; ba ances, liquidaciones y otros estados de gastos é ingresos, nacido todo de la cuenta y razon de los libros antes citados, etc., etc. (b. 1 ción de 1879), 3,50.

ey provisional de Administracion y Contabilidad de la Hacienda de 36 ae de 1870. (Edición de 1883), 0,50. Legislación de Presupuestos y Contabilidad provincial y municipal. 1,25

Prentasrio de la Administración municipal. —4 tomos en 4.º prolongado, con 1.700 formularios, cuya obra se publicó en el año de 1876, 22,50. OBRAS LITERARIAS

El Angel de una familia. Comedia dramática en cuatro 2 3108, verso, 2. Celos y Quid pro que .- Comedia en un acto y en verso, i. Brillantes literarles.—maximas y sentencias morales, filosoficas y politi

adultera y parricida. - Leyenda histórica contemporanea en verso 1.5 A lusbar y ... ; adelante! - Bosquejos políticos, económicos y sociales, 2.

La Administración del Correo de Madro reulite estas obras à cuant tos se las pidan.

No siendo ninguna de ellas editada por esta casa, no puede hacer à los Secretarios los beneficios que deja en la modelación impresa, Los pedidos vengran siempre acompañados de su importe.

Administración é imprenta, Arco de Santa Maria, A. Madrid

cha des

el d el d sera per.

gin eter

just los no

yaı

aña

tale má ejé de

vio

dei

en

no.

pa

qu de